

OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA No 25 DE 2024

21 DE NOVIEMBRE DE 2024

Señora:

NATALIA LOPEZ ACOSTA

Nos permitimos dar respuesta a la observación presentada el día 21 de noviembre de 2024 a los Términos de referencia publicados por el Instituto SINCHI dentro del proceso de Convocatoria Publica No. 25 de 2024, de la siguiente manera:

“Tengo la siguiente duda: en dado caso de presentar un guion por cada objeto al que se quiera aplicar, me gustaría saber cómo sería el proceso de calificación, por ejemplo: si se llegan a presentar tres guiones, se divide el puntaje digamos de la introducción de la colección biológica (10 puntos) entre los tres guiones (es decir, a cada guion se le da para la introducción un puntaje de 3,3 puntos aprox), o cada guion se califica de forma independiente, es decir, ¿se evalúan como propuestas aparte?”

Con el fin de aclarar la observación presentada nos permitimos dar respuesta, en los siguientes términos:

Respuesta: Nos permitimos informar que, si desea aplicar a tres objetivos, con la presentación de un guion es suficiente. Puede seleccionar los temas que más se ajusten a sus intereses y se debe anotar que se califica cada guion por separado, a partir de los criterios establecidos en los términos de referencia.

**UNIDAD DE APOYO JURIDICA
INSTITUTO SINCHI**

21/11/2024